



Buenos Aires, 3 de enero de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 10 /2013

VISTO:

La presentación del Dr. Juan Manuel Olmos, la Resolución CM N° 1046/11,y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación de la Sra. Luciana Russo en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero a su cargo, con categoría 15 y la recategorización de la agente Laura Estefanía Gordillo a la categoría 10, a partir del 1° de enero de 2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de enero de 2013, a la Sra. Luciana Russo, DNI 28.034.124, con categoría 15, en la planta administrativa de la Unidad Consejero del Dr. Juan Manuel Olmos.

Art. 2°: Recategorizar, a partir del 1° de enero de 2013, a la agente Laura Estefanía Gordillo a la categoría 10 AM.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 10 /2013


ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente